



Factura: 001-002-000038858



20181701009P03865



NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701009P03865						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZUMBANA DIAZ DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715298848	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZUMBANA DIAZ ROBERTO CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716354061	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHASI PACHECO MARTHA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719290114	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	320.00						

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA No. 2018 17 01 09 P03865

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN:

DARIO JAVIER ZUMBANA DIAZ, ROBERTO CARLOS ZUMBANA
DIAZ

A FAVOR DE:

MARTHA CECILIA CHASI PACHECO y ROBERTO CARLOS
ZUMBANA DIAZ

Cuantía: USD\$320,00

di 3 copias

/A.A./

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador NUEVE (09) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mi DOCTORA MAGISTER, ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, comparecen: por una parte y en calidad de **CEDENTES**, los señores Ingeniero **DARIO JAVIER ZUMBANA DIAZ**, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y cinco (35) años de edad, de profesión Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, domiciliado en la Avenida Rumichaca S25-68 y Solanda, cantón Quito, con teléfono número cero nueve ocho cuatro tres cuatro cinco ocho dos cero (0984345820) y correo electrónico dzumbana@gmail.com; y el señor **ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y seis (36) años de edad, de profesión ingeniero, domiciliado en las calles

1 Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis, cantón Quito, con
2 teléfono número cero nueve ocho siete cero cero siete siete nueve ocho
3 (0987007798) y correo electrónico robertozu82@hotmail.com; por sus
4 propios y personales derechos y de otra, en calidad de **CESIONARIOS**,
5 el señor Ingeniero **ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ**, de estado
6 civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y seis (36) años de
7 edad, de profesión ingeniero, domiciliado en las calles las calles Antonio
8 Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis, cantón Quito, con teléfono
9 número cero nueve ocho siete cero cero siete siete nueve ocho
10 (0987007798) y correo electrónico robertozu82@hotmail.com; y, La
11 señora **MARTHA CECILIA CHASI PACHECO**, de estado civil casada,
12 de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y cuatro (34) años de edad, de
13 profesión Ingeniera en Contabilidad y Auditoría domiciliada en la
14 Avenida Rumichaca S25-68 y Solanda, cantón Quito; con teléfono
15 número cero nueve ocho tres cuatro seis cero dos seis seis
16 (0983460266) y correo electrónico cchasipacheco@gmail.com; por sus
17 propios y personales derechos. Los comparecientes son de
18 nacionalidad, ecuatoriana, plenamente capaces y hábiles para realizar
19 actos y contratos, además los compareciente de manera libre y
20 voluntaria, solicita que sus documentos de identidad, y todos aquellos
21 sujetos a confidencialidad y publicidad, datos de carácter personal,
22 archivos físicos o electrónicos de los cuales es custodia la Dirección
23 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, sean agregados al
24 presente acto, por lo que autorizamos a la señora Notaría los agregue
25 como habilitantes, conforme a lo facultado y dispuesto en el artículo
26 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
27 Civiles y dice: Que eleva a escritura pública el contenido de la minuta
28 que me entrega, cuyo tenor es éste:- **SEÑORA NOTARIA:** En el



1 Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que
2 contenga la **CESION DE PARTICIPACIONES** que se produce en la
3 compañía **AUDI ECUADOR AUDIECU COMPAÑIA LIMITADA**, al tenor
4 de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: Comparecientes.-** Comparecen
5 al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, de una
6 parte y en calidad de **CEDENTES**, los señores Ingeniero **DARIO**
7 **JAVIER ZUMBANA DIAZ**, de estado civil casado, de nacionalidad
8 ecuatoriana, de treinta y cinco (35) años de edad, de profesión Ingeniero
9 en Contabilidad y Auditoría, domiciliado en la Avenida Rumichaca S25-
10 68 y Solanda, cantón Quito, con teléfono número cero nueve ocho
11 cuatro tres cuatro cinco ocho dos cero (0984345820) y correo
12 electrónico dzumbana@gmail.com; y el señor **ROBERTO CARLOS**
13 **ZUMBANA DIAZ**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana,
14 de treinta y seis (36) años de edad, de profesión ingeniero, domiciliado
15 en las calles Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis, cantón
16 Quito, con teléfono número cero nueve ocho siete cero cero siete siete
17 nueve ocho (0987007798) y correo electrónico
18 robertozu82@hotmail.com; por sus propios y personales derechos y de
19 otra, en calidad de **CESIONARIOS**, el señor Ingeniero **ROBERTO**
20 **CARLOS ZUMBANA DIAZ**, de estado civil soltero, de nacionalidad
21 ecuatoriana, de treinta y seis (36) años de edad, de profesión ingeniero,
22 domiciliado en las calles las calles Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje
23 San Luis, cantón Quito, con teléfono número cero nueve ocho siete cero
24 cero siete siete nueve ocho (0987007798) y correo electrónico
25 robertozu82@hotmail.com; y, La señora **MARTHA CECILIA CHASI**
26 **PACHECO**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de
27 treinta y cuatro (34) años de edad, de profesión Ingeniera en
28 Contabilidad y Auditoría domiciliada en la Avenida Rumichaca S25-68 y

Solanda, cantón Quito; con teléfono número cero nueve ocho tres cuatro seis cero dos seis seis (0983460266) y correo electrónico cchasipacheco@gmail.com; por sus propios y personales derechos.

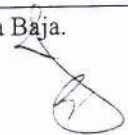
SEGUNDA: Antecedentes.- UNO.- La compañía **AUDI ECUADOR AUDIECU COMPAÑIA LIMITADA**, se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito, con un capital social de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 400,00), mediante escritura pública otorgada el tres de octubre de dos mil dieciséis, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el cuatro de octubre de dos mil dieciséis, con el número cuatro tres tres cuatro (4334), Repertorio cuatro cuatro tres tres tres (44333), dejando constancia que al momento de su constitución el señor Darío Javier Zumbana Díaz, compareció con estado civil soltero. La integración del capital social de la compañía a la fecha de su constitución fue el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA- CIONES	
				%
Roberto Zumbana Díaz	160.00	160.00	160	40
Darío Zumbana Díaz	160.00	160.00	160	40
Genoveva Díaz Orellana	80.00	80.00	80	20
TOTALES:	400,00	400,00	400	100

DOS.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en la ciudad de Quito, el uno de octubre de dos mil dieciocho, por unanimidad del capital social, resolvió autorizar a sus socios la cesión de participaciones que se detalla en el Acta de la referida Junta General, la misma que se incorpora a la presente escritura en calidad de habilitante.



1 **TERCERA: Cesión de Participaciones.-** Con los antecedentes
2 expuestos, los **CEDENTES** declaran que por el presente instrumento y
3 debidamente autorizados por la Junta General de Socios, proceden a
4 ceder sus participaciones de las que son titulares en la compañía **AUDI**
5 **ECUADOR AUDIECU COMPAÑIA LIMITADA**, según el siguiente
6 detalle: a) El señor **ROBERTO CARLOS ZUMBANA DÍAZ**, cede a favor
7 de la señora **MARTHA CECILIA CHASI PACHECO** 160 participaciones
8 sociales de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
9 AMERICA (USD. 1.00), de valor nominal cada una, por el valor total de
10 CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 AMERICA (USD. 160,00); y, b) El señor **DARÍO JAVIER ZUMBANA**
12 **DÍAZ**, cede a favor del señor **ROBERTO CARLOS ZUMBANA DÍAZ**,
13 160 participaciones sociales de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS
14 UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00), de valor nominal cada una, por el
15 valor total de CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS
16 UNIDOS DE AMERICA (USD. 160,00). **CUARTA: Precio y forma de**
17 **pago.-** Los contratantes; esto es, tanto cedentes como los cesionarios,
18 de común acuerdo establecen que el precio de las participaciones cuya
19 transferencia queda establecida en la cláusula que antecede, es de
20 **TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS**
21 **UNIDOS DE AMERICA (USD. 320,00)** que los **CESIONARIOS**, señora
22 **Martha Cecilia Chasi Pacheco** y señor **Roberto Carlos Zumbana**
23 **Díaz**, cancelan en su parte proporcional y en este mismo acto en
24 moneda de curso legal a favor de los **CEDENTES** señor **Darío Javier**
25 **Zumbana Díaz** y señor **Roberto Carlos Zumbana Díaz**, declaran recibir
26 a su completa satisfacción la parte del precio que les corresponde por su
27 participación en la compañía. **QUINTA: Nueva integración del capital**
28 **social.-** A consecuencia de las cesiones de participaciones que se



1 producen por el presente instrumento, la nueva integración del capital
2 social de la compañía **AUDI ECUADOR AUDIECU COMPAÑIA**
3 **LIMITADA**, queda establecido de la siguiente manera:

4		CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPA-	
5	SOCIOS	SUSCRITO	PAGADO	CIONES	%
6	Roberto Zumbana Díaz	160.00	160.00	160	40
7	Martha Chasi Pacheco	160.00	160.00	160	40
8	Genoveva Díaz Orellana	80.00	80.00	80	20
9	TOTALES:	400,00	400,00	400	100

10
11 **SEXTA: Marginaciones.-** Se tomará nota de la presente cesión de
12 participaciones, al margen de la matriz de la Escritura Pública de
13 Constitución de la compañía **AUDI ECUADOR AUDIECU COMPAÑIA**
14 **LIMITADA**, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, Doctor
15 Darío Andrade Arellano, así como al margen de la inscripción en el
16 Registro Mercantil del mismo cantón el cuatro de octubre de dos mil
17 dieciséis. **SEPTIMA: Documentos Habilitantes.-** Se incorpora en
18 calidad de tales la copia certificada del Acta de la Junta General
19 Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **AUDI ECUADOR**
20 **AUDIECU COMPAÑIA LIMITADA**, celebrada el uno de octubre de dos
21 mil dieciocho y los documentos de identidad de los comparecientes.
22 Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
23 para la plena validez de esta clase de contratos. f) Abogado Erick Criollo
24 Gualsaqui con matrícula profesional diecisiete guion dos mil quince
25 guion catorce treinta y siete del Foro de Abogados. Queda elevada a
26 escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos
27 habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la
28 presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al
29 caso y, leída que fue íntegramente por mí la Notaria. Los
30 comparecientes se ratifican y firman conmigo en UNIDAD DE ACTO.



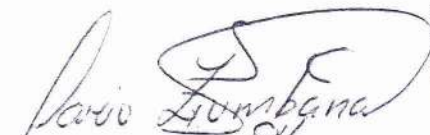
1 QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA
2 DE TODO LO CUAL DOY FE.

3

4

5

6


DARIO JAVIER ZUMBANA DIAZ

7

C.C. 1715298848

8

9

10


ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ

12

C.C. 1716354061

13

14

15

16


MARTHA CECILIA CHASI PACHECO

17

C.C. 1719290114

18

19

20

21

22

23

24


DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

25

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171529884-8

ZUMBANA DIAZ DARIO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-05-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARTHA CECILIA
CHASI PACHECO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: INGENIERO
VZ343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZUMBANA SANTOS JOSE AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DIAZ ORELLANA GENOVEVA CARLOTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
2017-01-18
FECHA DE EXPIRACION: 2027-01-18

ICM 15-10-510-09

DIRECTOR GENERAL: [Firma]
FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No.
011-181 NÚMERO
1715298848 CÉDULA

ZUMBANA DIAZ DARIO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
SAN BARTOLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA: 5

14-01-2017

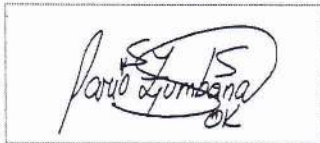
[Firma manuscrita: Dario Zumbana]

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN / FOJAS UNI(S) 09 OCT 2018
Quito de [Firma]
Dra. Yolanda Alabuela Toapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.

[Firma manuscrita]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715298848

Nombres del ciudadano: ZUMBANA DIAZ DARIO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHASI PACHECO MARTHA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 2017

Nombres del padre: ZUMBANA SANTOS JOSE AUGUSTO

Nombres de la madre: DIAZ ORELLANA GENOVEVA CARLOTA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-162-43303



181-162-43303

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171635406-1

CEDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ZUMBANA DIAZ
 ROBERTO CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO







INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERO

V4343V4142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZUMBANA JOSE AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DIAZ GENOVEVA CARLOTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2017-11-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-11-28

IGM - 17 - 10 - 866 - 14 - 054

001438046




 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

075
 JUNTA No.

075 - 220
 NUMERO

1716354061
 CEDULA

ZUMBANA DIAZ ROBERTO CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 LA MAGDALENA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1






 CNE
 CENTRO NACIONAL ELECTORAL

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION AL ART. 12 DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN 1 FOJAS UNII(S) 09 OCT 2018
 Quito a de

Dra. Yolanda Alabuela Lozano
 NOTARIA NOVENA DMQ.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716354061

Nombres del ciudadano: ZUMBANA DIAZ ROBERTO CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZUMBANA JOSE AUGUSTO

Nombres de la madre: DIAZ GENOVEVA CARLOTA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 188-162-43253



188-162-43253

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 171929011-4

APellidos y Nombres
**CHASI PACHECO
MARTHA CECILIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO **1984-04-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**DARIO JAVIER
ZUMBANA DIAZ**





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA** E111111111

APellidos y Nombres del Padre **CHASI MATUTE SEGUNDO JUAN JOSE**

APellidos y Nombres de la Madre **PACHECO CONTRERAS ROSARIO FLORICELDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2017-01-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-18

IGM 16-10-640-09

0005234-07

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No. 005 - 384 NÚMERO 1719290114 CÉDULA

CHASI PACHECO MARTHA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO CANTON ZONA 1

SOLANDA PARROQUIA



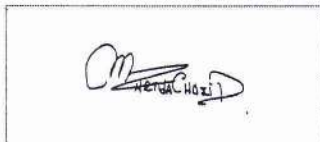

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTÁ
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS UTIL(S) 09 OCT 2018
Quito a de

(Signature)

Dra. Yolanda Alabuela Teapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719290114

Nombres del ciudadano: CHASI PACHECO MARTHA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZUMBANA DIAZ DARIO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 2017

Nombres del padre: CHASI MATUTE SEGUNDO JUAN JOSE

Nombres de la madre: PACHECO CONTRERAS ROSARIO FLORICELDA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-162-43204



181-162-43204

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, al primer día del mes octubre de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas treinta minutos, en la oficina de la Compañía AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA., ubicada en la Ciudadela Primero de Mayo – El Calzado, calle Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis, Oficina No.1 – Piso 1, de esta ciudad, el señor DARIO JAVIER ZUMBANA DIAZ, propietario de 160 participaciones sociales de USD. 1.00 de valor cada una, que representa el 40 % del capital social; el señor ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ, propietario de 160 participaciones sociales de USD. 1.00 de valor cada una, que representa el 40 % del capital social; y, la señora GENOVEVA CARLOTA DIAZ ORELLANA, propietaria de 80 participaciones sociales de USD. 1.00 de valor cada una, que representa el 20 % del capital social, En tal virtud, se encuentra presentes en la sala 400 participaciones sociales de USD. 1.00 de valor cada una, que representan el 100 %, del capital social de la compañía. Los socios presentes en observancia de lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal así como tratar y resolver sobre el único punto el cual corresponde a la **AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.**

Preside la Junta el Ing. Roberto Carlos Zumbana Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Darío Javier Zumbana Díaz.

El señor Presidente de la Junta General pone a consideración de los socios presentes el **UNICO** punto del orden del día y señala, de conformidad con lo previsto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, corresponde a la Junta General, autorizar a los socios de la compañía la transferencia de las participaciones sociales de las que son propietarios y cuya voluntad así lo manifiesten:

1. Interviene el Ingeniero **ROBERTO CARLOS ZUMBANA DÍAZ**, y manifiesta a los asistentes que en efecto es interés y voluntad TRANSFERIR 160 participaciones sociales de USD. 1.00 de valor nominal cada una, de las que es propietario en la compañía AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA., a favor de la señora **MARTHA CECILIA CHASI PACHECO**, por el valor total de USD. 160,00 (CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); y,
2. Interviene el Ingeniero **DARÍO JAVIER ZUMBANA DÍAZ**, y manifiesta a los asistentes que en efecto es interés y voluntad TRANSFERIR 160 participaciones sociales de USD. 1.00 de valor, de la que es propietario en la

compañía AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA. a favor del Ingeniero **ROBERTO CARLOS ZUMBANA DÍAZ**, por el valor total de USD. 160,00 (CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

La Junta General de Socios por unanimidad del capital social, resuelve autorizar al Ingeniero Roberto Carlos Zumbana Díaz, TRANSFERIR 160 participaciones sociales, y al Ingeniero Darío Javier Zumbana Díaz, TRANSFERIR 160 participaciones en los términos antes señalados.

La Junta General en consideración de la autorización concedida a los socios para que transfieran sus participaciones sociales, establece que una vez perfeccionado los actos societarios previstos en el Art. 113 de la Ley de Compañías, la integración del capital social de AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA., quedará integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPA- CIONES	%
Roberto Zumbana Díaz	160.00	160.00	160	40
Martha Chasi Pacheco	160.00	160.00	160	40
Genoveva Díaz Orellana	80.00	80.00	80	20
TOTALES:	400.00	400.00	400	100

El señor Presidente de la Junta General da por concluido el único punto para los que se reunió la presente Junta General, y dispone de un receso para la elaboración de la respectiva acta; reinstalada la Junta General, por secretaría se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital pagado concurrente a la Junta.

Siendo las 19h30 el señor Presidente declara clausurada la presente Junta General. Los socios presentes para constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben al pie de este instrumento.

Ing. Roberto Carlos Zumbana Díaz
PRESIDENTE

Ing. Darío Javier Zumbana Díaz
SECRETARIO

Sra. Genoveva Carlota Díaz Orellana
SOCIA

Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. MSc. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA

 otorgó ante mí, en fe de ello confiero la PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGAN: DARIO JAVIER ZUMBANA DIAZ, ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ A FAVOR DE: MARTHA CECILIA CHASI PACHECO y ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ, sellada y firmada en Quito, a NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DELCANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000015457



20181701030001180

NOTARIO(A) SUPLENTE LIDA MARCELA CUEVA NEVAREZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701030001180

MATRIZ	
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701030P03384

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZUMBANA DIAZ DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715298848
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701009P03865

NOTARIO(A) SUPLENTE LIDA MARCELA CUEVA NEVAREZ

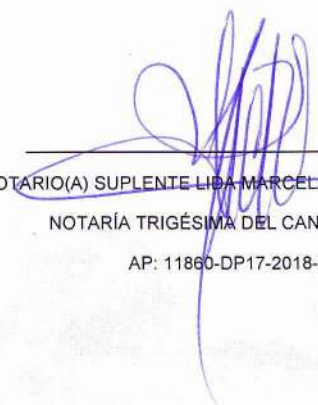
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701030001180

MATRIZ	
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701030P03384

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZUMBANA DIAZ DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715298848
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701009P03865


NOTARIO(A) SUPLENTE LIDA MARCELA CUEVA NEVAREZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

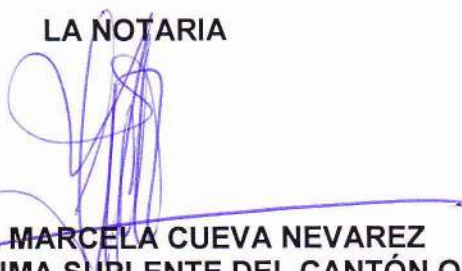
AP: 11860-DP17-2018-VS



RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.**", celebrada ante el Doctor Darío Andrade Arellano, Notario Trigésimo del cantón Quito, el tres de octubre del año dos mil dieciséis; de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada ante la Doctora Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del cantón Quito, el nueve de octubre del presente año; en los términos constantes en el presente instrumento público.- **Quito, a 11 de octubre del 2018.-**

LA NOTARIA




DRA. LIDA MARCELA CUEVA NEVAREZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO
AP: 11860-DP17-2018-VS



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario

**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 72783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	118585
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1060
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /QUITO /09/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDI ECUADOR AUDIECU COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 320 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO ASI: EL SR ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ CEDE 160 PARTICIPACIONES A LA SRA MARTHA CECILIA CHASI PACHECO; Y EL SR DARIO JAVIER ZUMBANA DIAZ CEDE 160 PARTICIPACIONES AL SR ROBERTO CARLOS ZUMBANA DIAZ.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 4334 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04/10/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103